

Guía para trabajar  
el documento  
preparatorio  
de la  
XVI Asamblea  
General  
Ordinaria  
del Sínodo  
de los  
Obispos

Diócesis de Guadix  
2021-2022



Por una Iglesia sinodal  
comunión | participación | misión

# PRESENTACIÓN DEL SR. OBISPO

**La** XVI Asamblea General Ordinaria de los Obispos, prevista para el próximo mes de octubre de 2023, lleva por título: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». El Papa Francisco no quiere que este Sínodo se limite a ser un evento más, sino que sea un proceso que implique a todas las Iglesias particulares. Por esta razón, el Sínodo de los Obispos tendrá una fase diocesana, que se iniciará el día 17 de octubre de 2021 y que concluirá en el mes de abril de 2022.

Esta fase diocesana del Sínodo de los Obispos quiere estimular la participación de todos, sacerdotes y laicos, tanto individualmente como asociados, sin descuidar las preciosas aportaciones que pueden venir de los consagrados. Especial protagonismo deben tener los organismos de participación que ya tienen las Iglesias particulares, que en nuestro caso son: el consejo presbiteral, el consejo de pastoral, el consejo de laicos y el consejo de familia y vida. Toda la comunidad diocesana está llamada, por lo tanto, a participar en el Sínodo, trabajando un «Documento Preparatorio»<sup>1</sup>, que presentamos en esta «Guía de trabajo».

Invito a toda la diócesis, y a cada parroquia, asociación, grupo o movimiento eclesial presente en la misma, a implicarse en este camino común de toda la Iglesia, respondiendo al cuestionario que aparece al final de esta Guía de trabajo, y haciendo llegar propuestas y sugerencias a la Secretaría General del Obispado de Guadix<sup>2</sup>. Los diferentes consejos de la diócesis también trabajarán esta

<sup>1</sup> <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2021/09/07/sinodo.html>

<sup>2</sup> Escribiendo al e-mail: vicariageneral@diocesisdegadix.es

Guía en sus respectivas reuniones anuales, de manera que el día 26 de marzo de 2022 podamos celebrar una Gran Asamblea Sinodal, en la que podamos poner en común el trabajo realizado<sup>3</sup>.

Antes de responder al cuestionario, es recomendable leer los apartados previos de esta Guía de trabajo, que quieren ayudarnos a entender adecuadamente el concepto de sinodalidad. El Papa Francisco nos ha dicho que «el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»<sup>4</sup>, por esta razón conviene que partamos de una idea adecuada del camino que queremos recorrer juntos. En un primer momento, la sinodalidad es contextualizada en nuestro momento histórico, del que representa un verdadero signo de los tiempos. Y, a continuación, la sinodalidad es contemplada a la luz del Evangelio y de la tradición de la Iglesia.

Bajo la intercesión de María, Madre de la Iglesia, ponemos los frutos espirituales que se esperan del próximo Sínodo de los Obispos y de su fase diocesana en nuestra Iglesia particular.

Recibid mi saludo fraterno y mi bendición.

Francisco Jesús Orozco  
Obispo de Guadix

<sup>3</sup> «La finalidad de este Sínodo no es producir más documentos. Más bien, pretende inspirar a la gente a soñar con la Iglesia que estamos llamados a ser, hacer florecer las esperanzas de la gente, estimular la confianza, vendar las heridas, tejer relaciones nuevas y más profundas, aprender unos de otros, construir puentes, iluminar las mentes, calentar los corazones y vigorizar nuestras manos para nuestra misión común»: Documento preparatorio, 32.

<sup>4</sup> FRANCISCO, *Discurso para la conmemoración del 50º aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos*, 17.10.2015.

# 1. LA SINODALIDAD EN NUESTRO CONTEXTO HISTÓRICO

La pandemia del Covid-19 ha puesto de manifiesto que somos una comunidad mundial, que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. De igual modo, también es claro, según el proyecto de Dios, que nadie se salva solo y que únicamente es posible salvarse juntos.

La pandemia también ha hecho emerger las desigualdades e injusticias ya existentes. Un ejemplo es la situación trágica de todos los migrantes del mundo. Todavía son muchas y muy fuertes las barreras que dividen a la única familia humana. Las experiencias de luto y sufrimiento nos han hecho darnos cuenta de que estábamos construyendo nuestra vida sobre falsas seguridades. Nos hemos hecho más conscientes de que la verdadera esperanza solo se encuentra en Dios.

La Iglesia debe afrontar, en nuestros días, una cierta falta de fe y corrupción internas. En particular, no podemos olvidar el sufrimiento vivido por personas menores y adultos vulnerables a causa de los abusos sexuales, de poder y de conciencia, cometidos por un número notable de clérigos y personas consagradas. Se trata de un dolor que, durante mucho tiempo, la Iglesia no ha sabido escuchar suficientemente.

Por otro lado, la Iglesia está llamada a confrontarse con el peso de una cultura interna, heredada de su historia e impregnada de clericalismo. Frente a esta actitud clerical,

hemos de tener claro que es impensable una conversión al Evangelio de toda la Iglesia sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios.

A pesar de nuestras infidelidades, el Espíritu continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante. En nuestra Iglesia surgen nuevos lenguajes de fe y nuevos caminos para refundar la vida cristiana y eclesial. En este sentido, cabe tener en cuenta que, allí donde se han iniciado procesos con estilo sinodal se ha fortalecido la pertenencia a la Iglesia, la participación de todos y se ha dado un nuevo impulso a la vida eclesial.

Nuestro contexto histórico sigue exigiéndonos otorgar, dentro de la Iglesia, un mayor protagonismo a los jóvenes y una mayor valoración a las mujeres. Al mismo tiempo que debemos seguir luchando contra una mentalidad secularizada, que predomina a nuestro alrededor y que tiende a expulsar la religión de la vida pública. No faltan tampoco formas de integrismo religioso, que no respeta la libertad de los demás y alimenta actitudes de intolerancia y violencia, también dentro de la misma Iglesia.

En este contexto, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y en la escucha de la Palabra de Dios. Esta renovación exige poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos puedan participar y contribuir.

## 2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR SINODALIDAD?

La palabra «sínodo» (camino común) es una palabra muy venerada por la tradición de la Iglesia. En efecto, desde el momento en que Jesús se presentó como el «camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), los primeros cristianos fueron llamados «los discípulos del camino» (cfr. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22).

A lo largo de la tradición de la Iglesia, ha sido muy frecuente la celebración de sínodos a nivel local, provincial y universal. San Juan Crisóstomo llegó a afirmar que «Iglesia y Sínodo son sinónimos»<sup>5</sup>. Cuando se trataba de definir verdades dogmáticas, los Papas siempre han querido consultar a los obispos, en los Concilios Ecuménicos, para conocer la fe de toda la Iglesia, recurriendo también al «sentido de la fe» de todo el Pueblo de Dios.

A este dinamismo de la Tradición se ancló el Concilio Vaticano II, que afirmó que «fue voluntad de Dios salvar y santificar a los hombres, no de manera aislada, sino constituyendo un pueblo»<sup>6</sup>. Todos los miembros de este pueblo están unidos por el bautismo, y, aunque todos son iguales en dignidad y todos son corresponsables en la edificación del Cuerpo de Cristo, algunos de estos miembros, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás<sup>7</sup>.

El Espíritu Santo guía a los creyentes hasta la verdad plena (cfr. Jn 16,13), a través de la tradición que deriva de los Apóstoles y se continua en sus sucesores, los obispos. La Iglesia progresa en la comprensión y en la experiencia de la fe gracias al anuncio de aquellos que, con la sucesión del episcopado, han recibido el carisma cierto de la verdad<sup>8</sup>. Entre los pastores y los fieles debe reinar una maravillosa concordia, que brote de la perseverancia de todos en adherirse a la Palabra de Dios, la enseñanza de los Apóstoles, la fracción del pan, la oración y la comunión de bienes<sup>9</sup>.

Los pastores de la Iglesia, que son los auténticos custodios, intérpretes y testigos de la fe de toda la Iglesia, deben disponerse a escuchar a su grey. La escucha del Pueblo de Dios no significa asumir dentro de la Iglesia los dinamismos de la democracia radicados en el «principio de la mayoría». Esto no sería una verdadera sinodalidad. El sínodo solo puede realizarse en el seno de una comunidad que ha sido estructurada jerárquicamente por voluntad de Jesucristo. Caminar juntos significa que cada uno aporta su especificidad: los fieles aportan su sentido profundo de la fe de la Iglesia, y los pastores su función magisterial de enseñar, discernir y guiar.

<sup>5</sup> SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Explicatio in Psalmum 149*: PG 55,493.

<sup>6</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Lumen Gentium*, n. 9.

<sup>7</sup> *Ibid.*, n. 32.

<sup>8</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dei Verbum*, n. 8.

<sup>9</sup> Cfr. *Ibid.*, n. 10.

San Benito subraya que «muchas veces, el Señor revela al más joven lo que es mejor»<sup>10</sup>, es decir, a quien no ocupa posiciones de relieve en la comunidad. Por eso, los obispos deben preocuparse por tratar de escuchar a todos, de manera que no extingan la acción del Espíritu Santo, examinándolo todo y quedándose con lo mejor (cfr. 1Ts 5,19.21).

Asumir una actitud sinodal significa asumir que todos tenemos algo que aprender: el pueblo fiel, el colegio epis-

copal e incluso el Papa, como obispo de Roma. Cada uno debe escuchar a los demás, y todos deben escuchar al Espíritu Santo, el Espíritu de la Verdad (Jn 14,17), para conocer lo que dice a la Iglesia (cfr. Ap 2,7).

Buscamos, por lo tanto, «caminar juntos», alcanzar la comunión en la diversidad de dones, carismas y ministerios, para que esta comunión nos impulse a una misión renovada. En efecto, una Iglesia sinodal es una Iglesia «en salida», una Iglesia misionera.

### 3. UNA ESCENA EVANGÉLICA SINODAL: JESÚS, LA MULTITUD Y LOS APÓSTOLES

Echando una mirada al Evangelio, contemplamos a Jesús sembrando las palabras y los signos de la llegada del Reino de Dios sin hacer acepción de personas (cfr. Hch 10,34). Jesús se dirige con especial atención a los que están separados de Dios y a los abandonados por la comunidad (los pecadores y los pobres). Con sus palabras y acciones les ofrece la liberación del mal y la esperanza, en nombre de Dios Padre y con la fuerza del Espíritu Santo. La fe en Cristo se suscita cuando Jesús se muestra atento a las necesidades de sus interlocutores, les confirma en su dignidad y trata de integrarlos en la comunidad. Sin embargo, el mensaje de salvación de Cristo no se

reduce solo a unos pocos o elegidos, sino a la multitud, al pueblo, a toda la humanidad, que Cristo quiere poner en contacto con el don de Dios. En efecto, en el Evangelio contemplamos a Cristo atendiendo a una mujer extranjera cananea (cfr. Mt 15,21-28), dialogando con una mujer samaritana (cfr. Jn 4,1-42) y curando a un ciego de nacimiento (cfr. Jn 9), que la religión oficial había excluido del perímetro de la gracia.

Entre los que siguen a Jesús destaca la figura de los Apóstoles, que Él mismo ha llamado desde el comienzo, destinándolos a una cualificada misión de mediación de la multitud con la Revelación y la llegada del Reino de Dios.

<sup>10</sup> SAN BENITO, *Regla* III, 3.

La elección de los Apóstoles no es un privilegio, ni una posición exclusiva de poder, que les separa del resto. Se trata de una gracia, un ministerio inclusivo de bendición y de comunión. Gracias al don del Espíritu del Señor, los Apóstoles deben custodiar el lugar que ocupa Jesús en la Iglesia, sin sustituirlo. Ellos no están para poner filtros de acceso a Jesús, sino todo lo contrario, para que sea más fácil encontrarlo.

De esta manera se dibuja una imagen sinodal de la Iglesia, en la que Jesús, la multitud y los Apóstoles son inseparables:

- Si falta Jesús, la Iglesia se transforma en un contrato entre los Apóstoles y la multitud, cuyo diálogo terminará por seguir los intereses del juego político.
- Si faltan los Apóstoles, autorizados por Jesús e instruidos por el Espíritu Santo, el vínculo con la verdad

del Evangelio se interrumpe. La multitud queda expuesta a un mito o a una ideología sobre Jesús.

- Si falta la multitud, la relación de los Apóstoles con Jesús se corrompe de forma sectaria y autorreferencial, y la religión y la evangelización pierden su luz y su fuerza, que ha de llegar a todas las gentes.

En esta escena, debemos estar atentos también a un «cuarto personaje», que se agrega peligrosamente. Se trata del «antagonista», que pretende la separación diabólica de los otros tres personajes. El antagonista siempre divide, trata de impedir por todos los medios el camino común. A veces, trata de introducir un rigorismo religioso desviado del verdadero sentido de las exigencias de Jesús. Otras veces, trata de reducir la enseñanza de Jesús a una sabiduría política y mundana. Para eludir los engaños de este «cuarto actor» es necesaria en la Iglesia una conversión continua.

## 4. EL MINISTERIO DE PEDRO Y EL CONCILIO DE JERUSALÉN (Hch 10-15)

En el libro de los Hechos de los Apóstoles se nos narra la conversión de Cornelio, un centurión romano que pertenece al poder militar de ocupación, pero que, sin embargo, cultiva su relación con Dios y se preocupa por el prójimo, dedicándose a la oración y a la limosna. Un ángel del Señor va a moverle a enviar a sus siervos a Haifa

para llamar a Pedro, que, curiosamente, ese mismo día ha tenido una visión, en la que una voz le ordenaba comer de algunos animales considerados «impuros» por la religión judía.

A Pedro se le pide una profunda conversión: abandonar sus categorías culturales y religiosas y estar dispuesto a

comer, junto con los paganos, alimentos que siempre había considerados prohibidos, que ahora pasan a ser instrumentos de vida y de comunión con Dios y con los demás. En el encuentro con la familia de Cornelio, acogiéndola, caminando junto a ella, entrando en su casa, Pedro descubrirá el sentido de su visión: ningún ser humano es

indigno a los ojos de Dios. La diferencia instituida por la elección del pueblo de Israel no significa preferencia exclusiva, sino servicio y testimonio de dimensiones universales. Fruto de la experiencia de Pedro será el Concilio de Jerusalén, como proceso de discernimiento en la escuela común del Espíritu Santo.

## 5. EVITAR LAS TRAMPAS

Como en cualquier viaje, debemos ser conscientes de los posibles escollos que podrían obstaculizar nuestro progreso durante este tiempo de sinodalidad<sup>11</sup>. A continuación, se enumeran varios escollos que deben evitarse para promover la vitalidad y la fecundidad del proceso sinodal.

1. La tentación de querer dirigirnos a nosotros mismos en lugar de ser dirigidos por Dios. La sinodalidad no es un ejercicio estratégico corporativo. Es más bien un proceso espiritual guiado por el Espíritu Santo. Podemos caer en la tentación de olvidar que somos peregrinos y servidores en el camino que Dios nos ha marcado. Nuestros humildes esfuerzos de organización y coordinación están al servicio de Dios que nos guía en nuestro camino. Somos arcilla en manos del Alfarero divino (Is 64,8).
2. La tentación de concentrarnos en nosotros mismos y en nuestras preocupaciones inmediatas. El Proceso

Sinodal es una oportunidad para abrirnos, para mirar a nuestro alrededor, para ver las cosas desde otros puntos de vista, y para salir en misión hacia las periferias. Esto requiere que pensemos a largo plazo. Esto también significa ampliar nuestras perspectivas a las dimensiones de toda la Iglesia y plantear preguntas, como por ejemplo: ¿Cuál es el plan de Dios para la Iglesia aquí y ahora? ¿Cómo podemos poner en práctica el sueño de Dios para la Iglesia a nivel local?

3. La tentación de ver sólo «problemas». Los desafíos, las dificultades y las adversidades que nuestro mundo y nuestra Iglesia deben afrontar son muchos. Sin embargo, fijarnos en los problemas sólo nos llevará a sentirnos abrumados, desanimados y cínicos. Podemos perder la luz si nos centramos sólo en la oscuridad. En lugar de concentrarnos sólo en lo que no está bien, apreciemos dónde el Espíritu Santo está gene-

<sup>11</sup> Cfr. SECRETARIO GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Vademecum para el Sínodo sobre la sinodalidad*, 2.4.



rando vida y veamos cómo podemos dejar que Dios actúe más plenamente.

4. La tentación de concentrarse sólo en las estructuras. El proceso sinodal exigirá, naturalmente, una renovación de las estructuras en los distintos niveles de la Iglesia, para favorecer una comunión más profunda, una participación más plena y una misión más fructífera. Al mismo tiempo, la experiencia de la sinodalidad no debería concentrarse en particular en las estructuras, sino en la experiencia de caminar juntos para discernir el camino a seguir, inspirados por el Espíritu Santo. La conversión y la renovación de las estructuras sólo se producirán a través de la conversión y la renovación continua de todos los miembros del Cuerpo de Cristo.
5. La tentación de no mirar más allá de los confines visibles de la Iglesia. Al expresar el Evangelio en nuestras vidas, las mujeres y los hombres laicos actúan como levadura en el mundo en el que vivimos y trabajamos. Un Proceso Sinodal es un tiempo para dialogar con personas del mundo de la economía y de la ciencia, de la política y de la cultura, de las artes y del deporte, de los medios de comunicación y de las iniciativas sociales. Será un momento para reflexionar sobre la ecología y sobre la paz, sobre los problemas de la vida y sobre la migración. Debemos tener en cuenta el panorama general para cumplir nuestra misión en el mundo. También es una oportunidad para profundizar en el camino ecuménico con otras confesiones cristianas y para profundizar en nuestro entendimiento con otras tradiciones religiosas.
6. La tentación de perder de vista los objetivos del Proceso Sinodal. A medida que avanzamos en el camino del Sínodo, debemos tener cuidado para que, si bien nuestras discusiones puedan ser amplias, el Proceso Sinodal mantenga el objetivo de discernir cómo nos llama Dios a caminar juntos. Ningún Proceso Sinodal va a resolver todas nuestras preocupaciones y problemas. La sinodalidad es una actitud y un enfoque para ir adelante de forma corresponsable y abierta, para acoger juntos los frutos de Dios a lo largo del tiempo.
7. La tentación del conflicto y la división. «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Esta es la ardiente oración de Jesús al Padre, pidiendo la unidad entre sus discípulos. El Espíritu Santo nos lleva a profundizar en la comunión con Dios y entre nosotros. Las semillas de la división no dan fruto. Es vano tratar de imponer las propias ideas a todo el Cuerpo de Cristo mediante la presión o el descrédito de los que piensan diferente.
8. La tentación de tratar el Sínodo como una especie de parlamento. Esto confunde la sinodalidad con una «batalla política», donde, para gobernar, una parte debe ganarle a la otra. Es contrario al espíritu de la sinodalidad enemistarse con los demás o favorecer conflictos divisorios, que amenazan la unidad y la comunión de la Iglesia.
9. La tentación de escuchar sólo a los que ya participan en las actividades de la Iglesia. Este enfoque puede ser más fácil de manejar, pero termina ignorando una parte significativa del Pueblo de Dios.

## 6. PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

Proponemos este cuestionario para favorecer la reflexión y el diálogo. A la hora de preparar nuestras propuestas y sugerencias, no es necesario responder a todas y cada una de las preguntas, sino solo a aquellas que nos parezcan más importantes o significativas.

Rogamos enviar todas estas propuestas y sugerencias a la Vicaría General del Obispado de Guadix:

**[vicariogeneral@diocesisdeguadix.es](mailto:vicariogeneral@diocesisdeguadix.es)**

antes del 15 de marzo de 2022.

### **A.- UNA MIRADA AL CAMINO YA RECORRIDO**

Pensemos en la eficacia pastoral de nuestros Consejos diocesanos: presbiteral, de pastoral, de laicos y de familia y vida.

- ¿Qué alegrías hemos vivido juntos?
- ¿Qué dificultades y obstáculos nos hemos encontrado?
- ¿Qué intuiciones se han suscitado?
- A la luz de las reflexiones anteriores de esta Guía de trabajo, ¿qué nos falta o qué nos sobra para que podamos vivir un verdadero camino sinodal?
- ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro «caminar juntos»?

### **B.- UNA MIRADA HACIA DENTRO DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA**

- ¿Cómo es la relación entre los fieles y sus pastores? ¿Cómo se ejerce la autoridad en nuestra diócesis? ¿Sabemos trabajar en equipo y en corresponsabilidad?
- En la toma de decisiones de los pastores, ¿sabemos articular bien la fase de la consulta, la fase deliberativa y

el proceso que conduce a la decisión?

- ¿Cómo es la relación de los diferentes grupos que forman la parroquia?
  - ¿Cómo es la relación entre las diferentes parroquias en los arciprestazgos y vicarías?
  - ¿Cómo es la relación con la vida monástica, religiosa y consagrada presente en nuestra diócesis?
  - ¿Cómo es la relación con las asociaciones y movimientos laicales?
  - En nuestro camino común, ¿hay personas o grupos que se estén quedando al margen?
  - En nuestro camino común, ¿quiénes son los menos escuchados y a quiénes menos se les permite participar?
  - ¿Visibilizamos nuestro caminar juntos en las celebraciones litúrgicas?
  - En nuestro caminar juntos, ¿somos todos discípulos misioneros o dejamos la misión de la Iglesia (Evangelización y caridad) en manos de unos pocos?
  - ¿Está bien organizada la misión evangelizadora y caritativa en la diócesis de Guadix?
  - ¿Estamos fomentando la sinodalidad de la escucha, del diálogo y de la acción en nuestras catequesis y procesos formativos?
- ### **C.- UNA MIRADA HACIA NUESTRO ENTORNO SOCIAL**
- ¿Cómo es nuestra relación con los creyentes de otras religiones y de otras confesiones cristianas?
  - ¿Cómo es nuestra relación con las personas alejadas de la fe?
  - ¿Cómo es nuestra presencia en el mundo de la política, la cultura, la economía, los medios de comunicación social y la sociedad civil en general?

## Oración para el Sínodo: *Adsumus Sancte Spiritus*

Todas las sesiones del Concilio Vaticano II iniciaban con la oración *Adsumus Sancte Spiritus* (Estamos ante ti, Espíritu Santo), que se ha utilizado históricamente en los Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años, y se atribuye a San Isidoro de Sevilla. Pidamos al Espíritu Santo que actúe en nosotros, para que seamos una comunidad y un pueblo fiel a la gracia de Dios.

Estamos ante ti, Espíritu Santo,  
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:  
ven a nosotros, apóyanos,  
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,  
muéstranos cómo alcanzar la meta.  
Impide que perdamos el rumbo  
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia  
nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,  
para que no dejemos que nuestras acciones  
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,  
para que no nos desviemos del camino  
de la verdad y la justicia,  
sino que en nuestro peregrinaje terrenal  
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,  
que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo  
por los siglos de los siglos. Amén.



**Vicaría General**

**Delegación Diocesana de Apostolado Seglar**